

El servicio agronómico de la Confederación sindical hidrográfica del Ebro

El programa de trabajo del servicio agronómico de la Confederación del Ebro abarca un plan extenso y de gran actividad. Sus principales extremos fueron enunciados por el ingeniero director señor Lapazarán, en una conferencia que dió ante los elementos directivos y síndicos de la Confederación.

Los trabajos del servicio comprenden la organización decentros agronómicos de acción, estudio agrosocial de la zona del canal de Aragón y Cataluña, desarrollo de la cátedra ambulante, trabajos de laboratorio agrícola e instalación de elementos modernos de análisis, redacción del mapa agronómico de riegos del Alto Aragón, planes de colonización en cada subzona de influencia de la Confederación y celebración de la Exposición de Lérida.

Entre estos trabajos, lo referente a los centros agronómicos es objeto de primacía, pues se vislumbra que en el porvenir serán de grandísima utilidad a la agricultura, por una parte centros de alta investigación, en los cuales especialistas eminentes desarrollen sus concepciones sin fijarse en el aspecto utilitario, y por otra parte centros de actuación que apliquen y divulguen los estudios teóricos de los primeros en lo que puedan tener de útil y de práctico para los agricultores y colonos.

Al proyectarse el centro agropecuario instalado en el Almudévar, se tuvo presente este segundo aspecto de los centros agronómicos, dando preferencia en él a la parte práctica, aunque sin desdeñar la experimental y de investigación. Posee este centro 33 hectáreas de terreno, en las cercanías de Almudévar; de ellas la mitad son tierras normales y la otra mitad terreno de mala calidad, propio para los estudios a que se dedica.

El servicio agronómico se propone organizar en este centro una finca modelo en la que se centralizarán los servicios más importantes de la zona, tales como prestación de semillas seleccionadas, viveros de arbustos y árboles frutales, productos pecuarios, saneamiento y desalado de tierras alcalinas, nivelación, abertura de zanjas con material especializado, etc.

En conexión con este centro y enlazados con él existirán campos radiales o satélites en que se resolverán problemas de características especiales, como los regadíos eventuales del Flumen y Alcanadre, zona arenosa de Serreta, planicies de Grañen, etc.

La acción de la Confederación Hidrográfica del Ebro se muestra en otras de sus instituciones cuya importancia crece de día en día: el Comité de Arbitrajes facultado para dirimir discordias entre particulares y entidades usuarias de aprovechamientos en la cuenca del Ebro, y la Asesoría Jurídica que instruye a los regantes y los organiza en comunidades y sindicatos de riego, etc., facilitándoles en lo posible la tramitación legal necesaria de los expedientes.

(De Ibérica).

Cuarenta naciones aceptan el pacto

En el departamento norteamericano de Estado se han recibido hasta ahora comunicaciones de cuarenta países, entre los que figura España, en los cuales sus Gobiernos respectivos significan la aceptación por su parte del pacto internacional declarando la guerra fuera de la ley.

DESDE MI PUNTO DE VISTA

LA VENGANZA DE DON FERNANDO

—¿Usted es obregonista?
—No, señor.
—Pues, entonces venga esa mano, amigo.

—Tómela. ¿Ha recibido usted alguna noticia agradable?

—Todo lo contrario.
—En tal caso me permitirá usted que me asombre.

—Concedido.
—Gracias. Y que le diga que que se me presenta usted paradójico.

—El mundo, amigo mío, está lleno de paradojas y de paradójicos. De modo que ríase usted de mí que es lo mismo que si se riera de Méjico. Ya sabe usted que desde el golpe de septiembre, es decir, desde la desaparición de los partidos...

—Sí, señor.
—No pudiendo yo pertenecer en España a ningún partido político porque me repugnaba llevar el nombre de un cadáver, busqué una bandera política en el extranjero y me hice callista.

—¡Cáspita!

—Sí, señor. Pero habiéndome hecho imprimir tarjetas de visita en las que hacía constar al pie mi filiación política en esta forma: «Fernando Cirujeda. Callista», algunos amigos bromistas de muy distinto ideario que el mío y como para tomarle el pelo a lo que ellos daban en apellidar mi sectarismo, tuvieron la peregrina ocurrencia, abusando de las tarjetas que yo les había dado, de presentarme ante varias personas, —en mi ausencia, naturalmente— como un excelente callista, y pronto mi casa se vió asediada de gente que venía a extiparse sus callos.

—¡Vaya una broma! Créame, don Fernando, que lo lamento sinceramente. ¿Y qué sucedió?

—¡Qué iba a suceder! Que mis nuevos e insospechados clientes salían de mi casa doblemente doloridos de lo que entraban, porque a los quejidos arrancados por sus callos unían ahora las quejas provocadas por el timo, y yo, cansado de las burlas de mis amigos y de las bromas que me armaban los que no lo eran, abandoné el partido de Calles para prevenir equívocos.

—Muy bien hecho. Y rompería usted las tarjetas...

—Les pegué fuego. Pero ya verá usted. Yo me muero por los partidos, y queriendo hallar uno cuyo matiz religioso estuviese de acuerdo con el político que acababa de abandonar, estudié detenidamente el programa de Obregón, ví que convenía a mis ideas y me hice obregonista.

—Poco perdió usted en el cambio.

—Nada, si se exceptúa el jefe.

—¡Pobre Obregón!

—Y ¡pobre Humberto!

—Ca, hombre, ca, otra cosa peor. Figúrese usted... pero, no. Es preferible no acordarse de ciertas cosas.

—Me está intrigando usted.

—¡Cómo! ¿Pero no lee usted la prensa mejicana? ¡Si es el notición del día! Si es el escándalo más grande que pueda presentarse ante un obregonista de rectitud, de dignidad y de conciencia!

—Pues ¿qué ha sucedido?

—¡Casi nada! ¿Usted sabe que en Méjico está prohibido rezar?

—Desgraciadamente.

—O afortunadamente. No lo vamos a discutir ahora. Pues bien, un representante del gobierno en Sinaloa ha intimidado al hijo de Obregón, ante el cadáver de éste, a que pida al cielo por el eterno descanso del alma de su padre. Y por si esto fuera poco, otro hombre también público, el representante de la Cámara agrícola de río Mayo, ha sufrido la debilidad de dejar escapar esta exclamación: «Obregón ha muerto; Dios salve a la patria.» ¿Usted cree que hay derecho a esto?

Hombre...

—No, señor. Dios y el cielo han sido nombrados públicamente y esto en Méjico es de una trascendencia que levanta. Aquí, en España la cosa no tendría importancia, pero considere usted que en boca del gobierno de Méjico Dios resulta un diamante.

—O quizás una blasfemia. Recuerde usted aquello de Benavente: «...impiedad parecen en la noche santa...»

—Déjeme usted de versos. El catolicismo se hundía en Méjico y parece que este pequeño desahogo del espíritu viene a suspender por unos momentos su vertiginoso descenso hacia el abismo. Ha sido un paso en falso, o mejor, un salto atrás. Ese Dios que tenía prohibido asomarse a los labios de los católicos, ese Dios que a lo sumo se paseaba por las catacumbas de las conciencias mejicanas y que parecía morir ahogado entre el oleaje de paganismo que inunda a Méjico, acaba de ser sacado a flote por aquellos mismos que pretendían hundirlo hasta el fondo. Y esto no debe consentirlo ningún obregonista de verdad. Pero en fin, la cosa no tiene remedio. ¡Traidores!

—Calma, don Fernando, calma.

—No puedo. El solo recuerdo de este hecho me indigna. Pues qué, ¿valía la pena haber gritado tanto para sofocar las oraciones de los católicos, haberle dado tanto a la tijera para cortar el hilo de las relaciones entre el pueblo de Méjico y su Dios para que al fin viniesen los mismos gobernantes o confesar públicamente la necesidad de la plegaria como una escala salvadora que permita a las

almas el acceso a un eterno descanso?

—Tiene usted razón. Realmente la contradicción ha sido palpable en boca de los enemigos de la Iglesia.

—Y yo, en cuanto obregonista, he sido víctima de la contradicción y por lo mismo del ridículo, casi en las mismas proporciones que cuando tuve la necia ocurrencia de hacerme callista.

—Abandone usted el partido.

—¡Toma! Ya estaba dejado. ¿Quería usted que yo me hiciese obregonista para verme obligado un día a rezar por el alma de Obregón? ¡Arreglado estaba el partido! Además, o todos o ninguno. Si hay un Dios, si hay un cielo y una vida de felicidad para más allá del sepulcro, que tengamos todos derecho a ella.

—Muy justo.

—Pues, entonces ¿porqué se prohíbe rezar a unos y se autoriza a otros? ¿Dónde está la igualdad? ¿Dónde la libertad de conciencia?

—Afortunadamente usted ya no es obregonista.

—Y qué.

—Que usted puede ya rezar sin ningún temor a la contradicción y a la inconsecuencia.

—Eso es precisamente lo que yo no quiero.

—Rezando se vengará usted del partido.

—No veo la lógica, puesto que hoy por hoy el partido autoriza la oración.

—¿Y mañana? Desengáñese usted. En cuanto se comprenda que Obregón ha entrado en el cielo sus partidarios pondrán otra vez el veto a la oración, y Dios y el cielo parecerá que de nuevo los ha tragado el abismo. Los hay cucólogos hasta en materia de ultratumba.

—Y entonces habrá sonado la hora de mi venganza.

—Sí, señor. Entonces, dale con la oración.

—De acuerdo
Y podría usted comenzar ya el entremuerto.

—¿Por quién?

—Vaya por Obregón.

—Como usted quiera.

—Empiece, pues.

—Usted, primero.

—Padre nuestro...

REV DE SELVA.

Semblanzas a vuela pluma

Don Rafael Delgado Benítez

Parece ser innato en los hombres el don natural de la seriedad. Pero en este pícaro mundo, en que todo abunda, fácil es reconocer que son muy pocos los que ostentan esta bella cualidad.

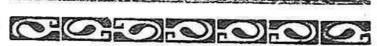
Hoy quiero rendir homenaje de admiración a este culto caballero que, con sencillez y modestia incomparables, labora con su trabajo y su inteligencia por el bien de Teruel, que al fin y al cabo lo es de España.

Prestigioso ingeniero, cuyo nombre es motivo de orgullo y honra para el cuerpo a que pertenece, honorable contratista de obras, ostenta actualmente la dirección de la Empresa constructora de una importante obra notablemente beneficiosa para la provincia.

De vastísima cultura y refinada educación social acoge con cariño en el orden profesional cuanto se le pide; de tan amable, acendrada cortesía, da la neta sensación de superioridad. Activo, inteligente y trabajador tiene a su vez la contrata de diferentes construcciones en varias capitales españolas, y en todas ellas se le acoge y distingue como merece.

Teruel puede estar satisfecho de tener encomendada su más importante construcción a tan perfecto caballero y competente técnico, ya que su solo nombre es garantía de rapidez, serenidad y acierto. Esta es, a grandes rasgos, la importante personalidad a quien hoy rindo, como digo al principio, homenaje modesto de simpatía y afecto y que se llama don Rafael Delgado Benítez.

GERMÁN.



CHOCOLATES

MUÑOZ

VENTAS

al por mayor y menor

EXPORTACION
a todos los puntos

DESPACHO

Carlos Castel, 35 y 37

FABRICA

V. Francés de Aranda 2-10



GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER

A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de

Citroens - Fords - Chevrolets

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

Un discurso del presidente

En San Sebastián, con motivo de celebrarse allí el 5.º aniversario del régimen actual, ha pronunciado el marqués de Estella el siguiente discurso.

«Donostiarra: Estamos en presencia del acto glorioso de la conmemoración que España entera va a dedicar a la fecha, que yo me atrevo a llamar gloriosa después de recoger todos vuestros pareceres, del 13 de septiembre de 1923.

Yo contemplo emocionado—dice el jefe del Gobierno—este espectáculo en que los conscientes ciudadanos guipuzcoanos se congregan en su plaza municipal, llena de glorias, llena de tradiciones, para aclamar, para dar fuerza a un acto y a una doctrina, porque tenemos nosotros en España una fuerza ultra-terrenal, a la cual dedican culto nuestras almas, pues hemos creado una fuerza patria que como camino nos conduce y nos obliga a complementar aquella obra de amor, de paz, de caridad y de virtud que emana de toda la doctrina de Cristo. (Clamorosos aplausos.)

Añade que este acto es el primero de una serie de los que han de tener su imitación en una semana que hemos de considerar gloriosa.

Añade que nadie puede negar la trascendencia de este movimiento de ciudadanía nacional, de la fuerza y del entusiasmo de las almas patrióticas, ni de que sin la asistencia, sin el vivo y despierto interés del pueblo mueran en el vacío los mayores intentos de los gobernantes.

Y veis cómo en España entera vibra hoy desde su cabeza directora, Su Majestad el Rey, dedicado constantemente a poner todo su celo y todo su interés en los problemas nacionales, a los que anima con su juventud y entusiasmo, hasta el hombre más modesto, hasta la mujer más débil. Veis cómo se mueven y cómo contribuyen en la realización de estos altos ideales, que tendrán su cambio el día que toda España pueda ser bastante consciente para comprender y dirigir los deberes perfectos y completos de la ciudadanía, y entonces cuando la cultura invade todos los campos, cuando todos los corazones y entendimientos hayan arraigado aquellas virtudes de la comprensión y tolerancia, cuando todos los temas puedan ponerse a discusión porque todos los corazones e inteligencias se hallen preparados para desenvolverse siempre dentro de bases de patriotismo y de amor al pueblo; entonces todos y cada uno de los ciudadanos podrán desarrollar el ejercicio de la libertad individual. Pero mientras tanto, sabéis que estáis preparados para desarrollarlos y para desenvolverlos; sería temerario poner en posesión de un arma tan peligrosa a una multitud a quien el abandono anterior privó de la escuela y de la práctica de actos como éste. (Gran ovación.)

Queremos en este día solemne, 2 de septiembre, en que se inicia esta conmemoración, queremos esperar, estamos seguros de poder esperar, que cada día se concentrarán en vosotros estas virtudes, y que cuando, dentro de cinco años, vengamos a este mismo lugar y a celebrar el segundo lustro, por que vendremos (Numerosas voces acogen estas últimas palabras, diciendo: «Muchos, muchos años»). Sean cualesquiera las personas, porque nadie puede vanagloriarse de tener el poder sobrenatural de creer que es dueño de su propia vida, sean cualesquiera las personas que hayan de tener el honor de que disfruto, podrán venir a dirigiros la palabra para vanagloriarse de la bondad y de los saludables frutos que han de derivarse de la iniciación de nuestra obra.

Al final dos bandas tocaron la Marcha Real y después, por iniciativa del presidente, el Guernikik.

Por último, el presidente invitó a que se guardara un minuto de silencio—silencio que equivaldría a una plagaría, añadió—por todos los españoles muertos en el cumplimiento de su deber.

Accidente de aviación

Muere con todos sus compañeros de viaje un ministro francés

Un avión, que participaba en el «rallye» aéreo de Clarnont Ferrand y que ocupaban el señor Bokanowky, ministro de Comercio; Hanin, piloto; Léfranc, director técnico de una Compañía de servicios aéreos; Vidal, mecánico, y Wilkins, observador, cayó a tierra, envuelto en llamas, a las nueve y veinte de la mañana, momentos después de su salida de Toul, y cuando volaba a una altura de 500 metros. El ministro y todos sus acompañantes perecieron carbonizados.

El accidente de aviación que ha costado la vida al señor Bokanowski y a sus cuatro acompañantes fué debido a una pérdida de velocidad en el momento de efectuar un viraje. El avión cayó a tierra, a plomo, en un campo de trigo, dando la vuelta de campana. Debajo del avión quedaban sus cinco pasajeros, incendiándose el aparato al instante a causa de la explosión del depósito de esencia. Hasta pasada una hora no fué posible a nadie acercarse a los restos del aparato, viéndose pronto a los cinco cadáveres completamente carbonizados y proyectados fuera de la carlinga. El ministro de Comercio fué identificado gracias a su reloj de platino y a un lapicero del mismo metal que tenía clavado entre dos costillas, a la altura del corazón. Todos los cadáveres presentaban una profundísima herida en la cabeza, cerca de la frente, lo que hace suponer que el señor Bokanowski y sus acompañantes murieron en el instante mismo que el avión chocó contra el suelo.

El director del aeródromo de Le Bourget declara que el avión había sido completamente revisado antes de la partida.

El «ECHO de París» dice que el señor Poincaré designará hoy entre sus colegas de Gobierno al ministro que habrá desempeñar interinamente la cartera de Comercio, Comunicaciones y Aeronáutica. El nombramiento del sucesor del señor Bokanowski no se llevará a efecto hasta después del miércoles, día de sus funerales y entierro. Al fúnebre acto asistirán con el señor Poincaré todos los ministros, a excepción del señor Briand, retenido por sus obligaciones en Ginebra.

Delegación de Hacienda

Se le ha concedido permiso por la Superioridad al abogado del Estado de esta provincia don Francisco Cardenal, quien comenzó a hacer uso del mismo con fecha de hoy.

Ha sido denunciado al señor delegado de Hacienda el vecino de Ráfales Angel Amela Antolí, chófer, por guiar una camioneta-automóvil conduciendo viajeros por la carretera de Beceite sin la debida autorización.

El vecino de La Fresneda Hermenegildo Querol Antolí, ha sido multado por conducir una camioneta-automóvil por carreteras de esta provincia sin llevar la Patente Nacional de Circulación.

La obra del ministerio de Fomento

Habla el ilustre conde de Guadalhorce

Conversando en Zarauz el ministro de Fomento con los periodistas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El plan nacional de obras hidráulicas, carreteras y ferrocarriles sigue su desarrollo progresivo, y ya están adjudicados todos los ferrocarriles españoles en proyecto, menos el de Píssaencia a Empalme y un trozo del de Utiel a Alcañiz.»

Refiriéndose a las autopistas dijo el ministro que el Estado no puede acometer la realización de las mismas por ser carreteras de lujo, pero sí que puede ayudar a las empresas que lo proyecten.

Interrogado acerca del plan de unificación de las líneas ferroviarias, dijo que existe un plan de estructura de esas líneas con objeto de facilitar su explotación o administración.

«Este proyecto—agregó—tendrá una realización inmediata; pero acerca del mismo no creo oportuno facilitar ningún detalle.»

El ministro agregó que para demostrar los gastos realizados por el ministerio, basta saber que se va a invertir en ocho años cinco mil millones de pesetas, o sea la suma que antes se invirtió en cincuenta años.

Sigue el incendio de los montes

En Lérida, en el monte denominado Vilá, perteneciente al término municipal de Olnam, un formidable incendio duró veinticuatro horas, quemándose 50 hectáreas de monte bajo y 3.000 pinos.

Se calculan las pérdidas en 20.000 pesetas.

El siniestro se cree fué casual.

En Amorabieta (Vizcaya) un aldeano llamado Ramón Garaitabarrenagoiria quemó unas leñas para hacer su comida.

El fuego se prendió al monte, propagándose acto inmediato.

El incendio duró unas seis horas, y destruyó unas 300 hectáreas de terreno y vario miles de pinos, valorados en 30.000 pesetas.

Ramón se presentó a las autoridades, quedando detenido.

En los montes de Gordea, provincia de Alava, secos de pastos y arbolado por la pertinaz sequía, se produjo un violento incendio.

Las llamas se veían desde Vitoria. Al lugar del suceso acudieron los bomberos y arquitecto municipal. El incendio, que aún continúa, está causando grandes pérdidas.

El comandante Maritano ha empeorado

Comunican de Estocolmo que el comandante Maritano, uno de los supervivientes del «Italia», que está aquí hospitalizado, ha empeorado y se teme un funesto desenlace.

Arrollado por una locomotora

Zaragoza.—En el paso a nivel de San Juan de Mozarriz una locomotora que hacía maniobras orrolló a un carro, produciendo heridas graves al propietario del mismo.

El carro quedó destruido.

Sobre el arbitrio de consumo al ganado en vivo

Por los industriales del Campo de Criptana de (Ciudad Real), se ha elevado una instancia al Director general de Abastos que dice así:

Suplico a V. E. que se sirva resolver la presente instancia, aclarando si es ilegal la percepción del nuevo arbitrio en vivo en la cuantía que pretende cobrarle el Ayuntamiento de Campo de Criptana, sin acuerdo municipal y nueva Ordenanza. Y siendo procedente, V. E. oficie urgentemente a dicha Corporación para que mientras se tramita en regla la percepción del referido arbitrio, se abstenga de conminar a los industriales al pago, limitándose a cobrarles por res en vivo la equivalencia de la antigua tarifa en canal, sin provocar el encarecimiento del artículo, pues este es el sentido del Real decreto de 17 de enero del año actual.

Gracia que espero merecer de V. E. Dios guarde a V. E. muchos años.

El director general de Abastos adelantándose previsivamente a la reclamación que acabamos de reproducir, y en vista de que se han formado otras quejas análogas de otros Ayuntamientos, ha anunciado a una Comisión que el jueves último fué a visitarle con este objeto, que la Dirección de Abastos dirigirá una circular a los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales, para que en nombre de los consumidores ejerciten todas las acciones que les corresponda para evitar que los Municipios elev en el arbitrio de consumos a las carnes con relación a lo que antes cobraban en canal, dirigiéndose a este efecto a las corporaciones municipales para que se respete el Real decreto de 17 de enero último, fijando una tarifa proporcionada o equivalente en vivo a la antigua.

Felicitemos por el acierto de la determinación muy justa y beneficiosa para el abastecimiento público, al señor director general de Abastos.

(D. El Cortador de Madrid.)

Oposiciones

— AL —

Magisterio

2.200 PLAZAS

Plazo de Instancias hasta el 30 del próximo septiembre.

Los ejercicios, en las capitales de provincia.

Preparación en inmejorables condiciones.

Informes a los aspirantes, en esta Administración.

La célebre torre de Pisa y los italianos

El progresivo aumento de desviación de la famosa torre inclinada de Pisa, y temiendo por su futura estabilidad, se encargó a una firma inglesa de contratistas la obra de realizar ciertas reparaciones en sus cimientos. Han llegado ya a Pisa el material y la máquina necesaria, así como los peritos ingleses; pero a última hora el Sindicato fascista de ingenieros de la provincia de Pisa ha intervenido inesperadamente en el asunto.

En una reunión celebrada por su Consejo de Administración se adoptó una resolución en la cual, después de poner en duda el acierto de confiar a un contratista inglés la ejecución de las obras, se añade:

«Convencido de que esto constituye una humillación inmerecida para los ingenieros italianos y una injuria material y moral a la industria nacional, el Consejo expresa el deseo de que la Comisión ministerial nombrada para la consolidación del Campanil de Pisa encuentre un modo de que toda la obra necesaria para su consolidación sea ejecutada por firmas italianas, y con peritos y directores del Sindicato italiano. Esto es el interés de los ingenieros y contratistas italianos; pero por encima de todo tiene por objeto salvaguardar la dignidad y el amor propio nacionales.»

El Consejo decidió finalmente comunicar dicha resolución a las autoridades de la alta jerarquía del partido, a su Sindicato y a la Comisión ministerial mencionada.

Banquete a Ossorio y Gallardo

Las Palmas.—Ha regresado de la visita a Lanzarote y Fuerte Ventura el señor Ossorio y Gallardo, que fué obsequiado con un banquete por el Colegio de Abogados.

Ofreció el banquete el decano.

Ossorio y Gallardo agradeció el homenaje discursando sobre el concepto de la Justicia y del Decreto.

Fué muy ovacionado.

Don Fernando Jover Martínez

Participa a su distinguida clientela que ha trasladado su consulta de enfermedades de la boca a la calle del Salvador, número 26, principal.

Instrucción Pública

Se ha prorrogado hasta el día 10 del presente la matrícula para los alumnos libres de Facultad.

CAFE CENTRAL

Diariamente, de dos y media a cuatro de la tarde y de diez y media a doce y media de la noche, grandes conciertos por el extraordinario

Trío RIPALDA

compuesto por eminentes artistas. Se sirven los mejores cafés, helados y licras.

GACETILLA 3

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza en esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 31'5 grados.

Idem mínima de esta mañana, +12.

Aire r inante, SE.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 688'0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 32 kilómetros.

Anda ve y dile al alcalde—que nos ponga mingitorios;—y nos arregle las calles—pa no rompernos los morros.

Colegio de San José

La Dirección comunica a los padres de sus educandos y al público en general, que el nuevo curso principiará el día 10 del presente.

Se ruega a los padres no retrasar el ingreso de sus hijos con el fin de poder organizar desde principios de curso, los grados con sus respectivos programas.

Confeccionado el padrón de edificios y solares se halla de manifiesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes, para que puedan ser examinados por todos los vecinos y presentar las reclamaciones que crean convenientes:

Beceite, San Agustín, Sarrión, Saldón, Cascante del Río, Veguillas de la Sierra, Castellote, Urrea de Gáen, Riodeva, Gargallo, Collados, Olalla, Royuela, Albentosa, Calaceite, Alcañiz, Alcorisa, Valdecuena, Muniesa, Ráfales, Guadalaviar, Parras de Castellote, Fuentes de Rubielos, Mosqueruela y Caba de Mora.

SE VENDEN

varias puertas de calle. Razón en el taller de carpintería de Martín Esteban, Plaza de Emilio Castelar.

Para el domingo próximo, a las once horas de su mañana, se celebrará una subasta en la Caja de Ahorros.

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Julián Rubio Mora, Rufino Martínez Sánchez, Deogracias Gómez Gómez, Cándido Roves Gómez, Saturnino Gómez, Celestino Rubio y Pedro Ferrer Gimeno, de Singra; Gregorio Lainez Valdés, de Navarrete; José López, de Lechago y Manuel Rando Mateo, de Calamocha.

La Unión de Viticultores de Levante ha acordado transformar su organización para convertirse en Federación de Sindicatos Vitícolas y suprimir los socios individuales, considerando esta nueva modalidad como organización más adecuada para el aprovechamiento de las ventajas concedidas por las disposiciones vigentes. Acordó también unificar e intensificar la acción floreciente del organismo.

EN CALANDA

Riñen unos jóvenes en un baile

En un salón de baile de Calanda, sito a extramuros de la población, disputaron los jóvenes Antonio Portalés Sebastián y Miguel Sanz Quiñana, por cuestión de quién era el preferido por bailar con una moza, y salieron a la calle a dirimir la cuestión.

Riñeron y el Antonio resultó herido de un peñazo en la espalda. Pronóstico reservado. El agresor fué detenido.

Inspección de Vigilancia

Esta mañana han comparecido en esta Jefatura las vecinas de Teruel Carmen y Gregoria Marqués, de 20 y 15 años, respectivamente, habitantes en el Arrabal, las cuales manifestaron que hallándose barriendo la puerta de su casa, fueron insultadas por su vecina, conocida por Joaquina «La Telegrafista».

Carmen y Gregoria repelieron los insultos y entonces aparecieron una hermana y una sobrina de la Joaquina y entre las tres maltrataron de obra a las denunciadas, resultando la Gregoria con lesiones en la cara, calificadas de leves.

Los insultos promovidos fueron por resentimientos que entre aquellas vecinas existían por el cambio de una gallina.

La denuncia fué trasladada por la Policía al Juzgado correspondiente.

Por el jefe de Serenos fué denunciado ante esta Jefatura el vecino de esta ciudad don Carlos Guadarrama por llevar anoche por la vía pública un perro suelto, sin bozal, y además meterlo a bañarlo en la poza de la fuente del Torico de la Plaza de Castel.

Como al ser requerido por la autoridad, desobedeciera a la misma, el señor gobernador le ha impuesto la multa de diez pesetas, pasando a la Alcaldía la denuncia correspondiente a la infracción a las Ordenanzas municipales e imponiéndole la autoridad local otra multa de 15 pesetas.

Al vecino de Teruel Enrique Pérez Quilez (a) Quitapenas, le ha sido notificada la multa de 50 pesetas que le ha impuesto el señor gobernador de Zaragoza por llevar un perro sin bozo por una calle de un pueblo de aquella provincia.

El señor gobernador civil de esta provincia ha impuesto la multa de 25 pesetas al dueño de un automóvil, matrícula de Valencia, número 5.923, por penetrar en esta población con los faros de carretera encendidos.

Por este Gobierno civil se dió traslado de la denuncia y multa al señor gobernador de la provincia de Valencia para los efectos consiguientes.

Abastecimiento de aguas

El Ayuntamiento no establece tarifas para su consumo

Aprobado técnicamente por orden de la Dirección general de Obras Públicas el proyecto de conducción de aguas para el abastecimiento de Torrevelilla, redactado por la División Hidráulica del Ebro, se anuncia al público para que las personas que se crean perjudicadas puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes en el Gobierno civil de la provincia de Teruel durante el plazo de quince días consecutivos, a cuyo efecto el proyecto dicho estará de manifiesto en el Gobierno y durante el plazo expresado.

El agua que se proyecta conducir al pueblo es la procedente de los manantiales que emergen en el barranco del Moro, situado hacia el SO. de Torrevelilla, a unos 35 kilómetros de éste en el término de Belmonte.

El Ayuntamiento no se propone establecer tarifas para el consumo de agua.

Ejecución de un espía

Riga.—El espía soviético Kornehovich ha sido fusilado en la fortaleza de Devinsk.

Fuó condenado en unión de otros tres espías, negándose el presidente de Lituania a indultarle, en razón a haberse comprobado que era jefe de la banda que facilitaba a los soviets todos los planes de movilización de Lituania.

A un cazador furtivo se le dispara la escopeta y le hiere

Comunican de San Martín del Río que el vecino Manuel Mateo Gimeno, de 56 años de edad, salió de caza, y al llegar a la partida «Las Soñanas» de un pueblo de la provincia de Zaragoza, tropezó en una piedra y al caer al suelo tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, produciéndole una herida en la pierna izquierda de pro óstico grave.

El herido anduvo por su pie un cuanto trecho hasta que encontró a su vecino Salvador Serrano que lo llevó al pueblo en sus hombros por no poder seguir la marcha de regreso.

Fuó presentado a las autoridades. Dicho individuo carecía de las licencias correspondientes de uso de armas y de caza, por lo que fué puesto a disposición del Juzgado.

Sección religiosa

Mucho público asistió a los cultos celebrados ayer en San Francisco en honor de los Santos Mártires y muy de su agrado fué el sermón pronunciado por el ilustrado padre Leonardo Mira.

En dicho templo habrá los siguientes CULTOS PARA MAÑANA

Segundo día de Cuarenta Horas.—A las siete, exposición de Su Divina Majestad.

A las nueve, misa cantada.

A las siete de la tarde, trisagio, mofete, novena y sermón por el padre Angel Ortola, y reserva.

Como final de la novena a los Santos Mártires, hoy ha empezado un solemne triduo al Santísimo en el que ansiosas de tributar honores y homenaje de adoración a Jesús Sacramentado, además de las señoras pertenecientes a la V. O. T. de San Francisco que harán vela ante la divina Hostia durante los tres días, se han ofrecido las niñas de la Beneficencia en el primer día y en el segundo, por la tarde, o sea el día 5, las niñas siguientes:

A las dos, María Batea y Emilia Punter.

2 y 30, Livia y Pilar Villarroja.

3, Lucía Morata y Carmen Almazán.

3 y 30, Felisa López y F. Alamán.

4, María Rillo y Pilar García.

4 y 30, Pura Alegre y P. Alpuente.

5, C. Alpuente y Natividad Ibáñez.

5 y 30, C. Alpuente y A. Alegre.

6, N. Lovera y Encarna Galve.

6 y 30, Pilar Bronchal y otra.

El Señor y los Santos Mártires, tan amigos de la inocencia, premie a estas candorosas niñas, la para ellos tan grata compañía de los pequeñuelos.

Mañana publicaremos la lista correspondiente.

Gobierno civil

Se eleva a la Dirección general de Administración, debidamente informada por este Gobierno, la instancia de don Silvano Lasheras, de León, que solicita se le nombre secretario del Ayuntamiento de Torreos Negros.

A las vecinas de Concul doña Aureliana y doña Felisa Muñoz se les expide pasaporte para Francia.

Han sido remitidos a la Superioridad los expedientes de mancomunidad de los Ayuntamientos de Rubiales y El Campillo y Fuenferrada y Villanueva del Rebollar, respectivamente, a los efectos de tomar un secretario común.

Anuncie V. en TERUEL

Notas de Sociedad

Acompañado de su señora, regresó de los Baños de Villavieja el comerciante de esta plaza don Florencio López.

— Llegaron de Valencia las bellas señoritas Josefa y Joaquina Castellano, hermanas de nuestro querido correspondiente en la ciudad de las flores.

— Saludamos a don Eliseo Tarín, estimado amigo que llegó de Bezas.

— Marchó a Madrid el contratista del viaducto en construcción don Mariano Luisa.

— Regresó de Madrid el ingeniero director del ferrocarril Teruel A cañiz don Bartolomé Estevan.

— Llegó de Valencia la bella señorita Elena Soler.

— En compañía de sus señores tíos marchó a Zaragoza la bella señorita Carmen Aranda, hija de nuestro querido amigo el secretario de la Cámara de Comercio don Ignacio.

— Se encuentra en esta ciudad, con objeto de visitar las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, los Ingenieros señores Castellón y Gimeno (don J.)

— Salieron para Castellote doña Ramona Beneyto de Alique y doña Concepción Buñuel e Belenguer.

— Marchó a Bilbao, en uso de permiso, el abogado del Estado don Francisco Cardenal.

— Se trasladaron a Zaragoza, desde Cutanda don José Giral y desde Albaracin don Luis Navarro.

— Han salido para Zaragoza los jóvenes don Joaquín Galve y don Luis Cañaña.

— Tuvimos el gusto de saludar al profesor veterinario de Puebla de Valverde don Joaquín Terool, amigo nuestro.

— Posesionóse de su cargo de ayudante del ferrocarril Teruel-Alcañiz don Francisco Peña.

— Marchó a Zaragoza el industrial don David Martín.

Un festival benéfico accidentado

Ronda.—Ca Cofradía de Nuestro Padre Jesus necesitaba hacerse con fondos para pagar un trono que adquirió el año pasado en Sevilla para sacar a la Virgen, y para lograrlo organizó un festival taurino, cuya entrada tenía que ser por invitación.

Se iban a lidiar cuatro becerros de Peñalver por distinguidos jóvenes de la localidad.

El jefe de carabineros no encontró el carácter benéfico de la fiesta, y como estaba dispuesto a cobrar la entrada de los becerros, los organizadores para ahorrarse el tributar discurrieron el traer directamente los animales desde el cercado de dos en dos y en unos camiones que hacen diariamente el transporte de pescados.

El sábado por la mañana llegaron los dos primeros y por la tarde los otros dos; pero al abrir el camión se encontraron con que los dos últimos becerros habían muerto en el camino.

Los organizadores se propusieron dar la fiesta con los otros dos; pero como tampoco llegaron bien, no se podía efectuar la fiesta.

Las protestas, débiles al principio por parte del público, fueron haciéndose más violentas a medida que pasaba el tiempo, hasta el extremo de que tuvo que intervenir la policía para calmar los ánimos.

En vista de que conflicto semejante degeneraba en cuestión de orden público, se presentó el alcalde y dispuso la suspensión del festejo y la devolución de los donativos al público.

Parece ser que el festival se celebrara el jueves próximo; pero ya la Sociedad organizadora tiene un déficit de 2.000 pesetas.

Sucesos

TODO LO HACE EL VINO

Hijar.—Ayer se presentó ante la Comandancia de la Guardia civil de esta localidad el vecino de la misma Manuel Laborda Espinosa, de 32 años, soltero y Labrador de oficio, quien al preguntársele las causas que motivaban su presencia en dicho Cuartel contestó con palabras incoherentes «que muchos convencinos suyos se le burlaban». El comandante del puesto, comprendiendo que el Espinosa se hallaba en estado de embriaguez, invitó a dicho sujeto a que se marchase a su domicilio y al pretenderlo hacer perdió el equilibrio y cayó ante la puerta del Cuartel, produciéndose dos heridas en la frente y rostro, calificadas de leves por el médico titular.

Y como el beodo armó un gran escándalo, el asunto ha pasado al Juzgado municipal con la correspondiente denuncia.

HURTOS

Calomarde.—Máximo Asensio Cañada, ha sido puesto a disposición del Juzgado por hurtar unos haces de paja a su vecino Ricardo Martínez de una finca propiedad de éste.

— Villafraña.—Juan Galve Sebastián fué sorprendido cuando se disponía a cazar.

Al ocuparle el arma resultó que esta era propiedad de Esteban Ramos a quien se la había cogido de la cocina de su casa.

El autor del hecho fué detenido.

INCENDIO

En Torre los Negros el vecino Joaquín Ranas, sin sospechar el daño que pudiera hacer, le pegó fuego a un rancho, propagándose el incendio a la Dehesa comunal.

Debido a la intervención del vecindario, con sus trabajos pudo sofocarse el fuego que causó grandes pérdidas.

Intervino el Juzgado.

DETENCIÓN

Torrijo del Campo.—Ha sido detenido y ocupada el arma, Pascual García Terrado, que conducía una escopeta por las calles del pueblo, careciendo de la correspondiente licencia.

Banco Hispano Americano

CAPITAL.. 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS.. 29.000.000

Casa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES.

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA DE GALAN y CASTILLO

Horas de Caja: De 9'30 a 1 y de 4 a 5

Suscríbese a TERUEL

Para el ingreso en la Universidad

La «Gaceta» ha publica, do la real orden siguiente:

Comenzando el día primero de septiembre el periodo de matrícula para los alumnos de enseñanza oficial en las Universidades del Reino, y con objeto de prevenir dudas que pudieran suscitarse con ocasión de las inscripciones de matrícula correspondientes a los primeros años de los nuevos planes oficiales de estudios, se dispone:

Primero. Que los alumnos que antes del día primero de octubre próximo tuviesen aprobado las asignaturas que constituían los suprimidos cursos preparatorios, puedan convalidarlas por asignaturas del nuevo plan sin necesidad de nueva matrícula, curso ni examen de las mismas, en la forma siguiente:

Para las Facultades de Medicina.—Química general, por Complementos de Química; Física general, por Complementos de Física; Biología, por Complementos de Biología.

Para las Facultades de Farmacia.—Química general, por Complementos de Química; Física general, por Complementos de Física.

Para las Facultades de Ciencias.—Las asignaturas aprobadas en el preparatorio serán convalidadas por las del mismo nombre y extensión que las Facultades puedan adicionar con aprobación del ministerio al plan único de estudios; por ejemplo: «Física general» equivaldrá a Física.

Para las Facultades de Filosofía y Letras.—Se aplicará por analogía el mismo criterio que para las Facultades de Ciencias, en el caso de que las asignaturas que puedan proponer con aprobación del ministerio como adición al plan mismo tenga el mismo nombre y el mismo contenido que las cursadas en el suprimido Preparatorio.

Para las Facultades de Derecho.—Lógica fundamental, del suprimido Preparatorio, se convalidará por Lógica y Teoría del conocimiento.

Segundo. Las convalidaciones anteriormente indicadas podrán hacerse de todas y cada una de las asignaturas de los suprimidos Preparatorios que tuviesen aprobadas los alumnos, cualquiera que fuere el número de ellas.

Tercero. La presente disposición regirá desde el día primero de septiembre para todos los periodos de matrícula oficial y no oficial.

¡CHEVROLET!

La camioneta de esta marca, producto de la General Motors, que por su inmejorable funcionamiento y economía no tiene rival, hoy aparece con grandes mejoras y ello motivará un aumento considerable en sus ventas.

Sin previo anuncio, sin ostentaciones mercantilistas, la camioneta **CHEVROLET** ha introducido las siguientes importantes reformas:

Freno a las cuatro ruedas; nueva caja de velocidades; cuatro marchas delante y una atrás; dispositivo para acoplar compresor; puente trasero fundido de acero y soldado en dos piezas; amortiguadores en las ballesas delanteras y paragolpes de vigueta delante, sujeto a las puntas del chasis.

¡TODO SIN AUMENTAR EL PRECIO!

A partir del día 18 del actual podrán visitar y examinar la nueva camioneta **CHEVROLET** cuantos lo deseen, en los establecimientos de su representante

JOSE MARIA MORERA

TERUEL

ALCAÑIZ

CARLOS CASTEL, 3

ALEJANDRE, 4

Adquiera usted siempre las piezas **CHEVROLET**, en la Representación, por ser las legítimas fabricadas de esta marca.

De la muerte de Amundsen

En los Círculos aeronáuticos de todo el mundo se considera como un hecho cierto la muerte de Amundsen y Guilbaud.

La confrontación del flotador encontrado por el pesquero «Biodd», con las fotografías del «Latham» no deja lugar a duda. Desgraciadamente, el citado flotador parece ser del «hidro» en que iban Amundsen y Guilbaud.

Ese trozo del aparato ha sido identificado por el cónsul de Francia en Trumsoe y por la tripulación del buque francés «Durance».

También los técnicos noruegos, que se hallaban a bordo del «Krassin», expresaron la misma opinión.

Nota oficial

El jefe del Gobierno ha facilitado en San Sebastián la siguiente nota:

«Ante la insistencia con que algunos periódicos, al referirse a los actos de mañana en San Sebastián, y de los días 9, 13 y 16 de septiembre en otras capitales, entre ellas Madrid y Barcelona, les dan un carácter de homenaje personal al general Primo de Rivera, éste quiere dejar bien aclarado que de lo que se trata es de conmemorar el advenimiento del régimen instaurado el 13 de septiembre de 1923, con motivo de su quinto aniversario, y que, por tanto, la conmemoración alcanza a cuantos tomaron parte en tal suceso histórico nacional, y de modo muy principal al Directorio militar, que encauzó, y aun resolvió, los primeros problemas. Tal conmemoración no puede prescindir de actos de homenaje a la Monarquía en San Sebastián, hoy representada por Su Majestad la Reina doña María Cristina, y al Gobierno, ni dejar de significar la expresión de cuantos en ella toman parte, de un voto de confianza al Gobierno para que prosiga su labor y cumpla el programa que tan clara y concretamente tiene enunciado. Todo esto es mucho más trascendental que un acto de personal afecto y confianza al marqués de Estella.»

Consejos de ministros en provincias

El gobierno tiene el propósito de celebrar un consejo de ministros en el año próximo en Bilbao, y también en fechas más o menos próximas en Valencia, Zaragoza, Oviedo, Valladolid, Pamplona, Vitoria, Burgos y León.

Los textos de los Institutos

La Gaceta publica una Real orden en la que dice que vistos los informes emitidos por las Comisiones Calificadoras nombradas para juzgar el segundo concurso de libros de texto para los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza, y resultando que no han sido propuestas más que algunas de las muchas obras presentadas, porque la mayoría tienen excesiva o inadecuada extensión o no reúnen las condiciones necesarias, se considera que las obras propuestas deben ser declaradas oficialmente libros de texto, y declaran desierto el concurso respecto a las asignaturas restantes.

En cuanto a la obra de Física presentada al concurso, no procede la adjudicación del premio.

Considerando que siendo urgente establecer este servicio de libros de texto en los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza para atender las demandas de la opinión pública reiteradamente expuestas y por analogía a lo dispuesto en el artículo 14 del mencionado Real decreto, procede anunciar un nuevo concurso para las asignaturas que han quedado desiertas.

S. M. el Rey (q. D. g.), resolviendo el segundo concurso de libros de texto para Institutos de Segunda enseñanza, se ha servido disponer:

Primero. Que se declaren premiadas las obras siguientes:

a) Elementos de Aritmética, Lema: «Sapientia optimus facit, simulatio sapientiae pessimus»; autor, don Manuel Xiberta y Roqueta, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Gerona.

b) Elementos de Geometría. El mismo lema, y del mismo autor.

c) Terminología científica, industrial y artística. Lema: «Natura duce», autor, don Agustín Serrano de Haro, inspector de Primera enseñanza.

d) Religión (primer curso). Lema: «Neque qui plantat, neque qui rigat»; autor, don Sebastián Pueyo Salomero, profesor de Religión del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Barcelona.

e) Religión (segundo curso). El mismo lema y del mismo autor.

f) Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal. Lema: «Remember», autor, don Juan F. Yela Utrilla, Catedrático del Instituto nacional de Segunda enseñanza y director de la Escuela Normal de Maestros de Lérida.

g) Psicología. Lema: «Nosce te ipsum»; autor, P. Fernando M. Pelmás, profesor del Colegio Máximo de San Ignacio, de Barcelona (Sarría).

h) Literatura latina. Lema: «Máxima debetur pueris reverentia»; autor, don Eustaquio Echauri Martínez; catedrático del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Barcelona.

Segundo. Que se adjudiquen los premios siguientes:

De 25.000 pesetas: A don Manuel Xiberta y Roqueta, por sus obras de Elementos de Aritmética y Geometría; a don Agustín Serrano de Haro, por su obra de Terminología Científica, Industrial y Artística, y a don Sebastián Pueyo Salomero, por su obra de Religión, primero y segundo cursos.

De 12.500 pesetas: A don J. F. Yela Utrilla, por su obra de Historia de la Civilización española en sus relaciones con la universal; al reverendo padre Fernando María Palmés, por su obra de Psicología, y a don Eustaquio Echauri por su obra de Literatura latina.

Tercero. Que las nociones de «Física y Química», correspondientes al Bachillerato universitario de Ciencias, premiadas ambas por Real orden de 20 de diciembre de 1927, juntamente con las demás obras premiadas y citadas en el número primero de esta disposición, sean declaradas oficialmente de texto, conforme a lo dispuesto en el artículo tercero del Real decreto de 23 de agosto de 1926 y entregadas para su impresión y distribución a las Casas editoriales adjudicatarias del correspondiente concurso para la impresión de dichas obras, resultado por Real orden de primero de los corrientes.

Quinto. Se declara desierto el concurso en cuanto se refiere a las materias siguientes:

Bachillerato elemental:
Geografía e Historia (los tres cursos).

Historia Natural, Fisiología e Higiene.

Historia de la Literatura española. Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho.

Bachillerato universitario:
Lengua latina (los dos cursos).
Geografía política y Económica.
Lógica y Ética.
Literatura Española comparada.
Aritmética y Álgebra.
Geometría y Trigonometría.
Agricultura.

Física.
Geografía y Biología.

Sexto. A partir del día de la fecha de la presente disposición se declara abierto nuevo concurso libre, entre autores españoles que pertenezcan o no al Profesorado oficial para libros de texto correspondientes a las materias declaradas desiertas en el número anterior.

El plazo de admisión de obras terminará el día 30 de abril de 1929.

Las condiciones y requisitos a que se ajustarán los concursantes serán los mismos que se preceptuaron en la Real orden de 3 de enero del año actual, publicada en la «Gaceta» del 4 del mismo mes.

Suscríbese a TERUEL Anuncie V. en TERUEL

AUTOMOVILES
Teruel-Zaragoza
SERVICIO DIARIO

Inaugurado el día 20 del pasado

Precio: 12,50 pesetas

Salida de Teruel, a las cinco de la mañana.
Llegada a Zaragoza, a las diez y treinta.
Salida de Zaragoza, a las dos de la tarde.
Llegada a Teruel, a las siete y treinta.

Punto de partida de Zaragoza: Calle Roda, 14

NOTA.—El servicio ya establecido de Teruel a Calatayud continúa, verificándose con el mismo horario.

José M. Sánchez
- TEJIDOS -

Próxima apertura

Joaquín Costa, núm. 19. - TERUEL
(Antes Tozal)